

En virtud del Decreto del Alcalde-Presidente de Granada Eventos Globales S.A. de fecha 06 de julio de 2010 por la que se me autoriza a la búsqueda de propuestas de financiación para las obras a acometer, con carácter de urgencia, en el Estadio Nuevo Los Cármenes, ruego presente ofertas para el siguiente préstamo bancario.

OBJETO

El objeto es la obtención de un préstamo bancario de 564.000 Euros.

PLAZO DEL CONTRATO

Plazo de devolución del préstamo es de 10 años.

CONDICIONES DE OFERTA DEL PRÉSTAMO

Se presentarán ofertas para tipo de interés variable y para tipo de interés fijo, con un máximo de una oferta para cada tipo de interés, en total, por licitador. Se especificará el tipo de interés nominal ofertado y la Tasa Anual Equivalente. Los periodos mínimos de liquidación de intereses serán mensuales y los máximos anuales, con garantía personal.

MÁXIMO TIPO DE INTERÉS NOMINAL

El máximo tipo de interés tanto fijo como variable será de del euribor a 1 año + 1,85%, tomando el valor del euríbor del último día del plazo de presentación de ofertas.

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

El criterio de adjudicación se hará en base al menor coste del préstamo, **oferta económica.**

Oferta Económica. Criterio a tener en cuenta para el cálculo:

- Tipo de interés.

PLAZO PRESENTACION OFERTAS

El plazo **finaliza el próximo día 22 de septiembre** a las 13,00 h. El lugar de presentación será las oficinas de GEGSA en Estadio Nuevo Los Cármenes 3ª Planta, C/ Pintor Manuel Maldonado s/n.

EL DIRECTOR GERENTE GEGSA

Fdo.: Francisco Barranco Del Cuerpo